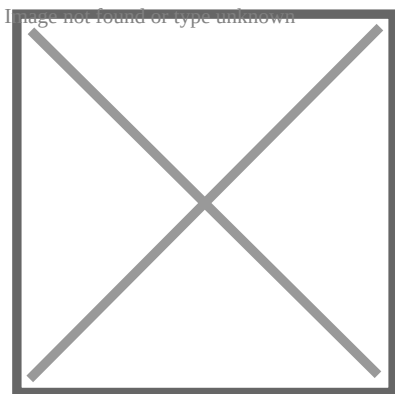




PICHILEMU: DETIENEN A SUJETO QUE ABUSÓ DE MENOR

Description

Corría agosto del año 2019, cuando detectives de la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) Pichilemu, debieron efectuar diligencias asociadas al abuso sexual que una niña de 4 años de edad habría sufrido en la costera comuna, procedimiento originado gracias a la denuncia que la madre de la menor realizó ante el personal policial.

De acuerdo a lo señalado por la PDI, los hechos dados a conocer por la denunciante habrían indicado que la niña habría estado en el terreno donde se encontraba su domicilio, cuando un vecino de 64 años, quien vivía en otra casa ubicada en el mismo sitio, le habría realizado tocamientos en la zona genital, lo que la menor de edad habría contado a su madre.

Fue así que, tras dos años de investigación y luego de diversas diligencias investigativas, consistentes en empadronamientos y registro de declaraciones a testigos, toma de exámenes y pericias clínicas efectuadas a la niña, la PDI entregó la información recopilada a la Fiscalía Local de Pichilemu, la cual estimó que los antecedentes eran suficientes para solicitar al Juzgado de Letras y Garantía de la misma ciudad, una orden de detención en contra del imputado, lo que fue acogido por el tribunal costero.

Durante la tarde de ayer, tras recibir la orden detención, el personal de la PDI logró dar cumplimiento a la orden judicial y poner al imputado a disposición del Juzgado de Letras y Garantía de Pichilemu, para su correspondiente control de detención.

Category

1. Noticias
2. Pichilemu

Date Created

2021/10/13

Author

editor